PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, Ars. almes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscricion a esta Administracioa. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160—Repúblicas Americanas y Filipinas; 80 rs. trimestre; 160 semestre; año, 800.—Paquetes de 25 ejemplaros para la venta pública rs.—Anuncios y comunicados a precios convencio-fales.—Redaccion y Administracion, nomento, 15, segundo.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administracion, y redaccion, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.—En previncias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscricion.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscritor que haga diez suscriciones se le servirá un ejemplar gratis.

LA OPINION PUBLICA.

Viernes 28 de Mayo de 1875.

UN GOBERNADOR APROVECHADO.

Con verdadero asombro, con el escándalo propio de españoles, que no transigen con la humillacion de su pátria, con el sentimiento de hombres que conocen la causa de todos nuestros males y no pueden remediarlos, y con el profundo dolor de católicos que quieren vivir y morir en el seno de la religion de sus mayores, nos hemos enterado de lo ocurrido en Cádiz á consecuencia de una justa y bien fundada reclamacion del ilustre Prelado de la diócesis.

Los agentes del protestantismo, derramando sus ochavos en medio de la miseria, y protegidos por los elementos revolucionarios del pais, declaradamente anti-católicos, hecho de que nos congratulamos, porque así no caben ya las hipocresías que antes pusieron en práctica, esos agentes, decimos, emprendieron una vez más su incalificable propaganda en las comarcas andaluzas, al amparo de una ley que, para nuestra ventura, parece que aún nos rige, cosa que hace algun tiempo no hubiéramos creido que sucediera todavía.

No es nueva esa propaganda en la hoy perturbadora Andalucía: hízose enérgica aunque clandestinamente antes de la revolucion, y se ha proseguido valiéndose de todos los medios, aún los más reprobados, desde su nefasto triunfo hasta la fecha, pertinacia que se comprende bien, sabiendo que los propagandistas son siempre ingleses, que paga los gastos y suministra los fondos la sociedad bíblica de Londres, y que al cabo la Gran Bretana tiene en aquella costa un formidable centinela, Gibraltar, ayer tierra española, donde sigue ondeando para recordarnos nuestra humillacion y nuestra vergüenza un pendon extranjero; no queremos hoy decir por qué causas.

En San Fernando y en Algeciras, cerquita de Gibraltar, plantaron sus reales esos propagandistas, salvadores de nueva especie, que con la libertad de estos últimos años nos han salido, y á tanto llegó su audacia y tales fueron sus atrevimientos, que el señor Obispo de Cádiz se creyó en el deber de pedir á la autoridad gubernativa adoptase las medidas que su obligacion le manda para poner coto á hechos tan punibles, y dispusiera la clausura de las llamadas capillas evangélicas, que ni siquiera son lugares consagrados á una cosa, que por escarnio llaman culto, sino repugnantes antros que se destinan á la seduccion de los miserables de espíritu y de estómago, que venden sus conciencias por algunos maravedíes como su maestro Júdas entregó al Redentor de los hombres por treinta

Con verdadero escándalo debió leer el celoso señor Obispo la respuesta del delegado del gobierno en aquella provincia, reducida á manifestarle que habia dado las órdenes oportunas para que se impidiese la propaganda de que se lamentaba, como si esto fuera dable mientras

existan los lugares en que se efectúa, y que por lo referente á la cláusura de las capillas «le era imposible porque estaban garantidas por una ley que tenia carácter internacional.»

¡Ley de carácter internacional! ¿Sabe ese caballero que ocupa en la adminis tracion pública nada ménos que el alto puesto de gobernador de Cádiz, qué cosa es una ley de carácter internacional?— De seguro que lo ignora, y lo creemos así; porque si fuera otra la causa, resultaria aun más vituperable su conducta.—Ley de carácter internacional, es un tratado, y no sabemos que exista, y seguramente no existe tratado alguno en virtud del cual España se comprometa con ninguna potencia á permitir en su territorio actos que rechaza la nacion, porque Esña es todavía un país libre, que tiene el derecho incontestable de gobernarse como lo estime oportuno, con las únicas limitaciones de que su sistema de gobierno no pugne con los eternos principios de moral ni lleve la perturbacion à otros

Las leyes de carácter internacional que hay en la materia son, y lo decimos por si, como parece, no lo recuerda el gobernador de Cádiz, el Concordato de 1851 y la convencion de 1859, que no han dejado de existir, porque una turba de séres repugnantes, salidos de las últimas capas sociales, fuera una noche, que tuvieron vergüenza de hacerlo á la luz del sol, á cometer el cobarde acto de atropellar el palacio de la nunciatura en Madrid, y porque una Asamblea tumultuaria y clamorosa prescindiera al legislar de aquellos pactos, que los tratados no los rompe la violencia en paises que se llaman cultos, sino el acuerdo de los poderes que los estipularon, y viven ante la razon y el derecho interin no los anulan ó reforman de comun acuerdo, las naciones á quienes ligan.

Para garantir eso que apellidan libertad de cultos, no hay otra cosa que un artículo de la anárquica Constitucion de 1869, y á esa Constitucion, perdonen nuestros lectores lo vulgar de la frase, no le queda hueso sano; y por cierto que ni siquiera ha sido necesario que la entierre la restauracion, sino que murió de mala muerte à manos de sus autores. Bueno seria que todo cuanto contiene estuviera en desuso y desechado por dolorosísima esperiencia, y quedase en pié para nuestra amargura lo que más repugnan los españoles, y acaso lo único que de ella resta, la libertad de la apostasía, haciendo gala y escarnio del más nauseabundo de los actos que comete un católico, separarse de la Religion verda-

¡Una Constitucion! Donoso fuera que anduviésemos ahora con melindres para prescindir de ella, nosotros los españoles que tan pródigos nos hemos mostrado en la tarea de hacer y deshacer Constituciones! En sesenta años, de los cuales estuvimos doce sin ninguna, hemos devorado siete y un buen número de reformas, sin que esta fecundidad parlamentaria espantara á nadie, y tambien sin que á nadie se le ocurriera que para anularlas, modificarlas ó no acordarse de ellas, necesitábamos pedir licencia al vecino, que

es sólo indispensable para reformar una ley de carácter internacional, categoría que no alcanzan esos códigos, aunque en sus flamantes doctrinas de derecho politico lo consigne todo un gobernador de Cádiz.

Hemos llegado á unos tiempos tan miserables y á una situacion tan triste, que hay necesidad de discutir si somos ó no pueblo libre, porque nos salen al paso gobernadores que implícitamente niegan nuestra existencia, como nacion que goza de todas las condiciones y derechos de los pueblos independientes. Los nietos de los vencedores del Salado, de Lepanto, de Pavía y de San Quintin, los descendientes del Gran Capitan, de Hernan-Cortes, de Churruca y de Gravina estamos ya reducidos á pedir permiso á extraña gente para reformar un Código político, segun ha declarado de oficio un caballero constituido en autoridad. ¡Oh! Si los héroes y los mártires de la independencia y la grandeza españolas salieran de sus honradas tumbas y apareciesen de nuevo sobre esta noble tierra, empapada con su sudor y con su sangre, pedirian á Dios les privase instantáneamente de la vida que les habia devuelto, para no asistir al espectáculo de humillacion y de vergüenza que ofrecen sus degenerados hijos.

Pero no: eso no puede ser, eso no es, eso no será; el gobernador de Cádiz se equivoca, y se equivoca porque los únicos señores en esta pobre nacion, ayer reina del mundo, somos todavía los españoles; y en España se hará lo que nosotros queramos, y si hay por ahí alguna potencia, por grande y fuerte que sea, que pretenda imponernos su voluntad ó su capricho, que se guarde mucho, porque, no obstante nuestras diferencias de apreciacion sobre las cosas públicas, confiamos en que el ministerio no lo permitirá, que al cabo es un gobierno español, y porque nunca ha sido España tan gigan tesca como en los momentos en que creyéndola débil y abatida los poderosos la han acometido. Y si alguien lo dudare, que lo pregunte á la memoria del gran Napoleon.

No obstante lo rectificado por el secretario particular del señor gobernador de Málaga, vuelven á quejársenos de aquel cuerpo de baile can-canesco, que segun se dijo hace dias por algunos de nuestros colegas, apareció en un café-teatro de aquella capital, escandalizando con sus descompuestas é inmorales actitudes á la gente honrada, que no conciben cómo un gobierno de órden permite tales excesos.

Tienen razon que les sobra los que se quejan de que todavía existan en Málaga resabios de los hermosos tiempos federales, y andan sobre sí, y punto ménos que dispensando aquella proteccion aquellos admirables voluntarios de la república, de que vimos en Madrid una muestra en los que se llamaban de órden; pero olvidan que el ministerio ha expedido una circular referente á espectáculos públicos, que por lo visto, no ha comprendido el gobernador de Málaga, pues si la comprendiera, es seguro que de otra manera obraria, cumpliendo con su deber.

Si la comprende, y no la cumple, llamamos sobre ello la atencion del gobierno, pues escándalos de esta naturaleza no pueden ni deben tolerarse.

Por consecuencia del memorable movimiento de Setiembre de 1868, perdimos una monarquía, arruinamos nuestra Hacienda, rodó por el suelo nuestro crédito, hemos visto los escesos de Málaga, los incendios de Alcoy, los escándalos de Cartagena, los can-canes de Barcelona en los templos del Dios de nuestros padres y otra porcion de desdichas que nos es imposible enumerar, sin que nada bueno, útil ó provechoso pueda citarse de esta desventurada época.

En cambio nos quedan en todo su apogeo, el can-can, los bufos Arderius, los juegos prohibidos, que ya no lo son, las invasiones de las rameras en la vía pública, hasta el punto de que se avergüencen las señoras, ylas disputas de los constitucionales, que semejan mucho las riñas de vecindad.

. Parécenos que hay con esto motivos sobrados para calificar de *memorable* aquel movimiento.

Contestando El Tiempo á un artículo de La Prensa, en el que se estendia en consideraciones sobre las ventajas que ha reportado al pais las célebres tablas de la Constitucion monárquico-democrática de 1869, ese Corpus juris, segun los más exaltados proclamadores del derecho moderno, nos encontramos con los siguientes párrafos, en los que no queda lo mejor parado nuestro colega La Prensa:

«En ese código hay que buscar el principio y fomento de esa guerracivil que nos deshonra y aniquila; los discursos procaces en que se motejaba á las cosas y personas más santas circulaban por los campos y poblaciones de España, irritando los ánimos, sublevando las conciencias, cual si fueran dichos por los enemigos más enearnizados de cuanto hay para los españoles de respetable y adorado en el cielo y la tierra.

Una libertad de imprenta convertida en libertinaje completaba el daño; las caricaturas, imposibles de calificar por lo inusitadas, ayudaban la obra; y por fin vinieron esos derechos ilegislables, mentira funesta, como todos los grandes errores cuando se aplican á la gobernacion del Estado.

No hay derecho que no tenga límites; los tiene hasta la autoridad paterna; hemos dicho que la naturaleza los tiene inquebrantables, y y la Omnipotencia divina los ha impuesto a su misericordia y á su justicia, pues de otra manera no fuera la sabiduría infinita orígen de todo bien y poderosa por excelencia.»

En nuestro entender, cuantas Constituciones se han promulgado en España, empezando por la del 12 y concluyendo por la del 69, han venido á engendrar, desarrollar y nutrir al liberalismo, lepra corrosiva de las modernas nacionalidades. Quiera Dios que la innata del 75 no venga á ser hija legítima de las anteriores, y en vez de ser un bálsamo benéfico á nuestras heridas, renueve las cicatrices de nuestra patria sin ventura.

¡Son tan bonitas las Constituciones escritas!¡Ofrecen tantos escollos en su aplicacion práctica!

Y para convencerse basta una mirada retrospectiva.

La historia de las Constituciones en España, es la historia de sus amarguras y desastres.

El cielo quiera que la venidera del 75 inaugure una era de prosperidad y de

Winn ze

Nuestro colega El Tiempo nos dedica hoy un suelto, en contestacion á un párrafo que en nuestro número anterior le dedicamos, con el sólo objeto de saber su autorizada opinion respecto al planteamiento del principio de unidad religiosa, que ha de ser uno de los asuntos más vitales que han de discutirse y resolverse en las próximas Constituyentes.

Sentimos no poder hoy, por falta de espacio, contestar cumplidamente á nuestro colega, reservándonos hacerlo con alguna más detencion en el próximo número.

Un periódico muy amante de la libertad, y por supuesto, de los consabidos derechos del hombre, nos da la noticia de que ayer se desbocaron en la calle de Santiago los caballos que conducían el coche del Sr. Barzanalla, y añade, que afortunadamente en el vehículo iba solo un criado.

Este periódico, que sin duda defiende la gloriosa de 1868, y se considera muy avanzado y muy liberal y muchas más cosas que no queremos decir, cree por lo visto, que el doméstico que estuvo en peligro no es un hombre como el propietario del carruaje.

¡Buena leccion para los simples que creen á los predicadores de las libertades revolucionarias!

Un señor Madorel, ex-diputado, cali fica en un remitido que publica La Iberia de movimiento memorable el motin de Setiembre de 1868.

Ahora salimos con esas?

Creiamos que no había ya nadie que tuviese valor bastante para defender aquel motin y sus consecuencias; pero nos hemos engañado, hay todavia quien lo califica de memorable.

¡Calificar es!

Ayer no se publicaron en Madrid más periódicos que los siguientes:

De la mañana, El Globo y La Publicidad; de la noche, La Correspondencia de España, La Bandera Española y El Diario Español.

Se conoce que estos periódicos, particularmente los de la tarde, son muy católicos, muy españoles y muy amantes de la clase trabajadora.

No deja de tener gracia el siguiente apunte de La Publicidad.

«Unos viajeros que han venido de Tortosa, aseguran que en todo el trayecto no han visto á un solo carlista A EXCEPCION DE CUATRO.

¡Ay que gracía! ¡Si no llegan á ver ninguno, á excepcion de un batallon, nos baldan!

¿Será que los viajeros serian cortos de vista, y no habrán visto á nadie.... sin anteojos?»

No ganamos para sustos, se ha dicho hasta aquí; pero en lo sucesivo debe decirse, no ganamos para manifiestos constitucionales, porque á los muchos que ya se conocen hay que añadir un nuevo comunicado del Sr. Alonso Martinez.

Le seguirán como es de estilo la respuesta del Sr. Sagasta y sus compañeros, y diez ó doce remitidos más para aclaracion de hechos.

Se conoce que los constitucionales tienen mucho tiempo de sobra, y procuran entretenerlo del mejor modo posible, aún sabiendo que los españoles estamos ya cansados de sus querellas.

¡Ociosidad de cesantes!

Y á propósito del comunicado del señor Alonso Martinez.

Este señor se rectifica viniendo á decir que las insinuaciones que contenia su anterior escrito, y todos interpretamos de la misma manera, no significan lo que generalmente habiamos creido, sino que estaban todos de acuerdo en que «liberrimamente consultado el pais, dispusiese de sus destinos.»

Confiesa, asimismo, que existian mútuas deeconfianzas entre el duque de la Torre, de una parte, y de la otra los generales Concha y Zabala.

De estas dos confesiones se deduce que el Sr. Alonso Martinez para justificar su actitud habia ido más léjos de lo que podia.

En último término, ¿qué resultados prácticos producen á la nacion estos chismes?

Valen cualquier cosa estos hombres públicos de España.

¿Qué sucede? attallant and assot.

Esta es la pregunta que hace tres dias nos dirigimos todos en Madrid, y por cierto que á pesar de su importancia, por esta vez no aludimos á la guerra civil. La causa de esa curiosidad es otra.

La Patria, La Epoca, El Diario Español, La Prensa y La Politica, aquellos desde su campo ministerial, vamos al decir, La Prensa desde su aislamiento con la envidiable Constitucion de 1869 bajo el brazo, y La Politica no sabemos á punto fijo desde qué punto, se han venido, estos dias como si obedeciesen á una consigna, con sendos artículos sobre los reaccionarios, y lo que piensan y lo que hacen, y lo que trabajan y traban para privarnos de nuestras libertades, á tanta costa conquistadas (estilo revolucionario) ni más ni ménos que si los bárbaros estuviesen á las puertas de este capitolio parlamentario á la moderna usanza, ó si nos hubiese caido de las nubes algun nuevo Cromwell, aquel que nos legó la norma segura de poner en órden de una manera breve y espeditiva los más vocingleros Parlamentos.

Y cuenta que, segun vemos declarado en varios periódicos, esos reaccionarios no son aquellos que ni nombrar queremos por razones de prudencia muy dignas de nota, sino los moderados, los pícaros moderados, que andan siempre á caza del poder, que dicen les corresponde por la fuerza misma de los sucesos, y que parece trabajan por obtenerlo más de lo que muchos presumen.

Sobre este punto es de notar que La Patria ha tirado la piedra, La Epoca habla con su estudiada mesura y sus formas funambúlicas, que ya todos le conocemos, El Diario Español con su no ignorado desahogo, La Prensa con sus destemples y La Política con las habilidades á que ahora se ha dedicado.

El Eco de España y El Pabellon Nacional no dicen esta boca es mia, comprendiendo que si al buen callar llaman
Sancho, á la reserva y al disimulo le apellidad moderantismo, y por tanto, la mejor palabra es la que no se pronuncia;
pero no concebimos, dada la discusion
que ha sobrevenido, que puedan permanecer mucho tiempo sin tomar parte en

Los grupos de procedencia revolucionaria que hay en el seno de la situacion, creen que el poder se les escapa de entre las manos, y apelan á todos los medios imaginables para conservarlo, que en sus dulzuras y goces está el desideratum de todas las agrupaciones liberales.

Pero lo más encantador en este asunto es el espectáculo de las ceremonias ministeriales que de estos hechos resulta.

La Epoca, es ministerial del Sr. Cánovas y de algun otro, pero especialmente del Sr. Cánovas.

El Eco de España, del Sr. Orovio.

El Tiempo, del Sr. Cárdenas, á ratos del Sr. Castro y del alcalde de Madrid.

El Pabellon Nacional, de todos y de ninguno.

La Patria, de los que quieren ser ministros en pago de haberse pasado.

La Politica, es un ministerial indefinido; y

El Diario Español, tiene el ministerialismo libre cultista más subido que puede pedirse á un conservador, cosa que se esplica por sus relaciones con el Sr. Romero Robledo.

Cierto que estos conservadores han probado que sirven harto poco para conservador.

La armonía, por tanto, no puede ser más completa, ni es posible mayor unidad de miras, más homogeneidad de pensamiento y más determinada fijeza de principios.

El que lo dude que se tome la molestia de leer un dia cualquiera los periódicos citados y se convencerá.

La Pa ria de hoy consagra un recuerdo à la memoria del general Concha y à su vez lamenta la desgraciada pérdida, del brigadier de la armada Sr. Barcáiztegui, ocurrida recientemente; y aconseja al gobierno que se rodee de elementos esencialmente liberales y dinásticos.

«A nuestro entender, dice el colega, el lemedio está en que el gobierno se rodee de elementos liberales sinceramente dinásticos; que se de un gran impulso á las operaciones militares; que á la guerra se combata con la guerra; y que levantándose el espíritu público, fiemos todos en la actividad, decision y energía del gobierno.»

Lo que traducido libreme nte podria muy bien significar si el Gobierno quiere poner pronto y eficaz remedio à cuantos males pesan sobre la pátria, llame à ocupar las primeras dignidades del Estado à los amigos de La Patria, que son los que más abundan en sentimientos de verdaderos patriotas, y verá el gobierno cómo los amigos del Sr. Sagasta son para los males que el país sufre lo que el celebérrimo doctor de la calle de la Luna, para los padecimientos incurables.

Ya comenzamos i salvarnos.

En el Senado se han reunido anteayer los indivíduos que componen la comision de bases constitucionales para constituir-se y nombrar su correspondiente junta directiva, como lo hicieron.

Volverán á celebrar sesion cuando lo crean oportuno, pues el presidente dijo que se avisaria á domicilio.

No puede dudarse que todos habrán meditado mucho y seguirán meditando sobre las bases de esa nueva Constitución de que van á dotarnos, á fin de que resulte una obra acabada y perfecta, y como es gente que lo entiende, la cosa saldrá á medida de sus deseos, aunque es posible que no agrade al país, lo que en verdad importa poco.

La reunion duró media hora, y esto prueba que el Sr. Candau no hizo uso de la palabra.

Nuestro colega La Prensa, en su reseña ó boletin del dia, dirige unas cuantas caricias á los moderados históricos. Y para prueba de ternura allá vá un sabrosísimo parrafito:

«Esos moderados cultos, esos moderados transigentes que, al parecer, no inspiran recelos ni temores à El Diario, son los mismos que desde las columnas de El Tiempo pronuncian su veto contra el armamento de la milicia, aunque la salvacion de la patria lo reclama, los mismos que creen peligrosa la libertad de la prensa y combatieron el pensamiento atribuido al gobierno de dar más amplitud al periodismo en las críticas circunstancias en que nos hallamos, los mismos que defienden la intolerancia religiosa à título de conservar la hermosa y tradicional unidad católica, los mismos que han matado el jurado, el matrimonio civil, la libertad de enseñanza y de la ciencia, y han puesto al gobierno en la pendiente que le lleva indefectiblemente al

abismo de la reaccion. En los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia, es en donde se han forjado las cadenas que ligan hoy la situación al carro del reaccionarismo, y desde allí se ha abierto el paso á las huestes de los Moyano, los Cheste, los Novaliches y tantos otros. ¡No lo ven así nuestros colegas? ¡Fueron acaso sugeridas por la pasion nuestras leales advertencias?»

Despues en su párrafo final, y refiriéndose á un suelte de La Política, termina con un tono lúgubre y jeremíaco con las siguientes halagüeñas frases que harán seguramente las delicias de los órganos ministeriales:

«La guerra, la miseria, la epidemia, la inaccion del gobierno, la atonía general y la indolencia pública, son más que suficientes para contristar el ánimo más sereno. Ahora bien: ¿creen sinceramente los ministeriales que puede el gobierno, encerrado en el círculo de hierro que á sí propio se ha trazado para cárcel infranqueable, dominar tantas desdichas? ¿Lo creen todavía con autoridad para poder arrastrar en su ayuda á un solo liberal?»

NOTICIAS GENERALES.

Acaba de publicarse por la Billioteca ilustrada de la familia el cuarto volúmen que contiene la preciosa novela Cara o Cruz, que recomendamos de todas veras y que está llamada á tener el merecido éxito que las anteriormente publicadas Una desgracia á tiempo, La herencia del tio y Una muger elegante, por la misma casa editorial.

Se halla de venta en la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36, al precio de 4 reales.

El duque de la Torre es esperado en Madrid de un momento á otro.

Ayer comenzaron á prestar servicio los individuos del cuerpo de alabarderos.

El vapor inglés Cervantes, que procedente de Newcastle con carga de carbon mineral hacia rumbo para Alicante, sufrió avería en la máquina cerca del Cabo Senta Maria (Portugal).

Entre los límites de las provincias de Guadalajara y Teruel y hácia la parte de Milmarcos, segun noticia de referencia, se presentó anteayer una partida algun tanto numerosa, por lo cual las autoridades han tomado en el acto las disposiciones convenientes para perseguir dicha partida, caso de que su presentacion en aquel punto sea cierta.—(Oficial.)

Segun telegrama oficial, recibido anoche en el ministerio de la Guerra, ayer llegó á Tafalla el general en jefe del ejército del Norte á inspeccionar los trabajos últimamente llevados á cabo.

Carecen completamente de fundamento, segun nuestros informes, los rumores que anoche circularon referentes á Cataluña.

En los circulos muy autorizados se asegura que la comision encargada de formular las bases constitucionales llevará sus trabajos con alguna lentitud, y que lo menos hasta la entrada del invierno próximo no tomara resoluciones de importancia.

¡Y para esto tunto habiar y tejer y des-

En el distrito de la Audiencia, fueron detenidos cinco rateros por robos de relojes, panuelos y portamonedas.

Anoche se declaró un voraz incendio que pudo ser de gravísimas consecuencias á no haberse estinguido rápidamente por los operarios del ayuntamiento, en la casa núm. 1 de la plaza de la Villa, tienda de ultramarinos. El dueño, Sr. Martinez, sufrió varias quemaduras à consecuencia de habérsele incendiado el traje que se hallaba humedecido con espíritu de vino y pudo muy bien haberse abrasado por completo sin el pronto auxilio del comandante de infantería D. Eduardo Contreras, que se precipitó en el establecimiento y le sacó en sus brazos á la calle con riesgo de su persona. El Sr. Martinez fué conducido á la casa de socorro del quinto distrito en mal estado. El mencionado comandante tambien sufrió algunas quemaduras en la mano derecha, aunque no graves. El fuego que se habia

concentrado en el interior de la tienda, fué sofocado á las diez y media sin más consecuencias afortunadamente. Entre las autoridades que desde el primer momento se personaron se encontraba el Sr. Villalva (D. F.)

Los nuevos arbitrios que establece el ayuntamiento son: sobre timbre municipal, sobre algunos materiales de construccion, sobre carteles de todas clases, sobre el tránsito de carruajes que conduzcan artículos de comer, beber y arder que atraviesen á Madrid con direccion á los pueblos inmediatos á causa del desª perfecto que ocasionan en la vía pública, sobre toda clase de diversiones públicas y algunos otros de menos importancia.

Con motivo de las próximas fiestas de Santiago de Galicia, son numerosos los pedidos de habitaciones y excesivos los precios que por ellas exigen. Una empresa va á facilitar á los forasteros á precios módicos la estancia en aquella ciudad durante la última quincena de Julio.

Leemos en un colega:

«Se nos asegura que pasan de 20.000 reales los recogidos por la desgraciada viuda del banderillero Canet.»

¿Y para la viuda é hijos del infeliz albañil que murió últimamente cayendo de un andamio, cuanto vá recaudado. aigent y 10 kats

Dice un periódico:

«Parece que el café Imperial ha variado de dueño, el que de trata introducir algunas mejoras en obsequio de sus muchos favorecedo-

Otras mejoras que las indicadas son las que debian introducirse en el mencionado establecimiento.

Este café, y por causas de todos conocidas, fué el que dió márgen à que Gonzalez Brabo le titulase Antesala de presidio.

¿Por qué no procura el nuevo dueño borrar de la memoria del público esta frase?

Se anuncia una nueva disposicion sobre imprenta.

Segun un colega, este anuncio es el mejor elogio de la que nos rige.

La comunicacion telegráfica con San Sebastan continúa en el mismo estado de estos

Era tan excesivo el calor que se dejaba sentir el domingo último en los pueblos de la Plana, que cinco soldados de los que formaban parte de la columna Montenegro perecieron axfisiados. A estos infelices se les dió sepultura en el cementerio de Alcora.

Aver, como dia festivo, escasearon las noticias; y en los centros oficiales apenas se comunicaron algunas á la prensa.

Segun los periódicos de Sevilla, heyó manana darán comienzo los trabajos de restauracion en el célebre cuadro de San Antonio.

Parece, segun Las Provincias de Valencia. que se han adoptado medidas para evitar la introduccion de una fuerte suma de monedas de calderilla falsas. Las monedas son de mereal y están perfectamente acuñadas.

Se van á establecer locutorios en la cárcel de Villa para evitar confusion en las horas de

NOTICIAS DE LA GUERRA.

La Gaceta de aver publica lo siguiente acer-

ca del movimiento carlista.

Aragon.—El segundo cabo da conocimiento de que el comandante militar de Calaborra sorprendió y derrotó anteanoche en el acto de recaudar la contribucion en Villar de los Navarros á las comandancias carlistas de Herrera y Bádena, causándoles un muerto, tres prisioneros, y cogiéndoles dos caballos, ocho armas de fuego, la caja con los sellos de la comandancia, efectos de vestuario y equipo y municiones.

La Correspondencia de anoche publica los dos siguientes partes de la guerra, de los cuales el segundo aparece Gaceta de hoy:

«Santander 27.—El mayor general de las fuerzas navales del Norte al ministro de Ma-rina: «Tengo el sentimiento profundo de par-ticipar á V. E. que en el dia de hoy, al batir las posiciones enemigas de Zumaya, Deva y

Motrico, una de las granadas de este punto reventó sobre la persona misma del señor co-mandante general, que falleció en el acto, hiriendo además sus cascos en la mano derecha al que tiene la honra de dirigirse à V. E., y en la cabeza y mano derecha al secretario del señor comandante general, causando algunas contusiones al capellan del vapor Colon, en donde se montaba la insignia.»

«Castellon 27.—Gobernador militar al ministro de la Guerra: General Montenegro des-

de Alcora me dice lo que sigue:

«Triunfo completo sobre las facciones reunidas al mando de Dorregaray, tomándoles Alcora y sus formidables posiciones en una estension de más de una legua de desarrollo, á pesar de lo atrincheradas que estaban, poniéndolas en completa dispersion y persiguiéndolas hasta muy cerca de Lucena

Las pérdidas en muertos y heridos son considerables, pues solo en un corral o paridera e han encontrado 15 de los primeros, y por declaracion de un presentado, solo en Lucena pasan de 100 los heridos que han entrado. Este resultado ha debido producir gran desaliento en las filas rebeldes pues han presentado la accion con un carácter decisivo, llenos de esperanza por su número y la naturaleza de sus

posiciones.

Las dos brigadas de esta division y la segunda de la segunda han estado admirables. rivalizando en bizarría y pericia, así como los brigadieres Morales y Chacon, Nuestras bajas han consistido en 15 muer-

tos, 55 heridos y algunos contusos, entre ellos

el brigadier Chacon.

Tengo prevenido local y camas para los heridos por la buena armonía del gobernador civil y alcalde.»

De La Correspondencia son las siguientes noticias, tomadas del Dianio de San Sebastian:

«La guarnicion de Hernani ha sostenido estos dias frecuente tiroteo con los carlistas

tento de dia como de noche.

Las fuerzas que habia ayer por el distrito de Rentería eran el tercero y sexto batallon y cuatro compañías del octavo de esta provincia, parte de las cuales oyeron misa en la venta de Rentería (al pié de San Márcos).

Las obras que están haciendo tanto en este monte como en algunas otras posiciones, pa-recen ser puramente defensivas.

-Esta mañana á cosa de las siete se han dejado oir bastantes disparos de cañon del fuerte de Santa Bárbara (Hernani).

—Las fuerzas que habia ayer en las inmediaciones de Rentería tenian consigo cuatro piezas de artillería de montaña servidas por artilleros navarros.

-Noticias que recibimos directamente de Tolosa dicen que parece cosa acordada la reunion de juntas generales de los pueblos de esta provincia en Tolosa en el próximo mes de Junio. Créese que este aparato de legalidad con que quieren cubrir su conducta Dordada de la consulta de la consu ronsoro y los suyos tendrá lugar el dia de San Juan (24 de Junio) y siguientes.

Le ha sido admitida la dimision que, fundada en el mal estado de salud, ha presenta-do el general Bassols, habiendo sido nombrado en su reemplazo el general La Portilla. — (Ofi-

Leemos en El Popular: «El Cuartel Real rectifica la noticia de la lle-gada del duque de Módena á Pau, diciendo que el llegado ha sido el archiduque Cárlos Salvador, hermano del gran duque de Tos-

Pero ya dijo hace dias el Irurac-bat, con referencia a un periódico legitimista, que este principe pensaba ofrecer su espada a don

El archiduque Cárlos Salvador de Austria-Lorena ha sido teniente coronel de la artillería austriaca y coronel propietario de un regimiento de cazadores.

Ha pedido la absoluta, á consecuencia de la desaprobación que halló en altas regiones su folleto en que, haciendo un estudio comparativo sobre la valía y organización de las artillerías alemana y austriaca, daba la voz de alarma contra los planes de Bismark.»

De varios colegas son las siguientes noticias:

«Parece que la diputacion carlista de Cantavieja trata de cambiar los ayuntamientos de los pueblos que están bajo su jurisdic-

-Mientras la escuadrilla del Cantábrico estuvo en las aguas de Guetaria ocupada en repeler la violenta é improvisada agresion de los carlistas, aprovecháronse éstos de la coyuntura para hacer en Bermeo un alijo de mercaderias varias, vituallas y armamento. Este hecho se considera como positivo, y esta vez, al ménos, está justificada por necesidad muy imperiosa la falta de vigilancia.

—Segun noticias de un colega, el dia 22 de este mes el Pretendiente seguia en Tolosa, acompañado del príncipe Glika y de Tristany, Mogrovejo, Berriz é Iparraguirre.»

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

GRACIA Y JUSTICIA. - Real decreto jubilando al magistrado cesante D. Isidro Gomez

MARINA.—Real decreto disponiendo que la ejecucion del reglamento de arqueo de las embarcaciones mercantes aprobado en 2 de Diciembre de 1874, no empiece á regir hasta 1.º de Enero de 1876.

ULTRAMAR. — Reales decretos declarando ampliable los capítulos de ejercicios cerrados del ministerio, siempre que por no aprobarse á su tiempo el presupuesto de un año econó-mico haya de regir el del año anterior, y concediendo al ministro de Ultramar un crédito de 8.333 pesetas 33 céntimos con cargo á la seccion sétima del presupuesto de Puerto-

GUERRA.—Circular disponiendo cómo han de cubrirse en lo sucesivo las vacantes de

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

EXTRANJERO.

TELEGRAMAS.

Roma 26.—El Senado ha aprobado todos los artículos de la ley de reclutamiento militar, incluso el art. 11, relativo á los eclesiásticos militares.

Paris 27.—Se asegura que los cuatro individuos de la derecha, elegidos por la comision constitucional, han rehusado este cargo.

La comision se reunirá hoy, nombrando á Lavergne presidente, el cual activará los trabajos.

Lavergne ha sido elegido presidente de la comision de los treinta. Ha pronunciado con este motivo un discurso, en el que ha dicho:

«Reunidos al leal é ilustre soldado, procuraremos dominar nuestras divisiones para poder mantener el órden en el interior y la paz en el exterior.»

Ha concluido rogando á los hombres honrados que den su adhesion á la república.

El gobierno de Sajonia-Weimar ha pedido al Consejo federal del nuevo imperio aleman la supresion de las contribuciones que pagan los Estados federales para completar los gastos generales del imperio.

El delegado de Sajonia-Weimar ha declarado terminantemente que antes de dar aquel paso su gobierno, se habia puesto de acuerdo con otros varios de los que constituyen la federacion.

La pretension ha disgustado al gobierno de

A mediados del próximo mes de Junio irá á Paris el cardenal Antonelli para asistir en representacion del Papa a la colocacion de la primera piedra de la iglesia que se va á construir en las alturas de Montmartre.

Se acaba de botar al agua en Chatham (Inglaterra) el buque blindado más poderoso que aparecerá por algun tiempo sobre las aguas; su coraza es de 14 pulgadas inglesas de grueso, y en su batería central llevará cañones de 500 quintales de peso.

SEGUNDA EDICION

Ha llegado el general Estéban procedente de Barcelona, donde estaba de segudo cabo.

ne en el ayuntamier comision de arbitrios.

En el tren de Andalucía han salido esta mañana 269 carabineros que pasan á cubrir los servicios del ramo.

Esta tarde se ha celebrado sesion en la Diputacion general.

Para las tres parece están citados en la presidencia los ministros para celebrar Con-

Por un solo hilo funcionan las lineas telegráficas de Valencia y Andalucía, escepto Sevilla que lo hace por Badajoz. La de San Sebastian sigue interrumpida.

De Sevilla han llegado 166 quintos.

Tan pronto como termine la organizacion de los nuevos batallones, saldrán á operacio-nes en reemplazo de las fuerzas de carabineros que pasarán á sus provincias respectivas, para prestar el servicio correspondiente.

Hasta las tres no habia nuevas noticias de operaciones militares.

Mañana se celebrará en palacio la comida militar anunciada.

Han faltado los correos de Pamplona, Vitoria y Lérida, llegando una expedicion de toria y Lerida, Barcelona fecha 21.

Esta tarde es fácil que sólo dentro de la iglesia tenga lugar la minerva de San An-

El mayor general de la escuadra del Cantábrico, se ha encargado interinamente del mando de aquella, á pesar de la herida sufrida á consecuencia de la explosion de la granada, ocurida á bordo del vapor Colon. El mayor general es el Sr. Alvar-Gonzalez,

que como el jefe estuvieron en el Callao.

En los centros oficiales hay escasas noticias

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA 29. - San Maximo, Obispo. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Sacramento, donde continúa la novena del Augusto Sacramento del Altar: á las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde á las seis en los ejercicios será orador D. Santiago Pastor, terminando con la novena y la reserva; al anochecer, despues del Rosario, se cantarará la letanía y salve á Nuestra Señora de la Almudena.

Continúan celebrándose las novenas del Sagrado corazon de Jesús, y serán oradores en los ejercicios de la tarde en el colegio de niñas de Leganés, D. Pablo Lafuente; en el Oratorio del Olivar, D. Antonio Martinez; en las Salesas Nuevas, el Sr. Uribe; en San Márcos, D. José Vigier y en el Colegio de Loreto al anochecer, el Sr. Cardona.

En la parroquia de Santiago principia la novena á los Sagrados Corazones de Jesús y de Maria; todas las tardes á las seis y media, despues de manifestar á su Divina Majestad, se rezará la Estacion y el Rosario; seguirá el sermon que predicará D. Enrique Rivera y Palma, terminando con la novena, gozos y solemne reserva.

Signe celebrándose la solemne novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés, y dirá el sermon en los ejercicios de la tarde, D. Pedro Carrascosa.

En el Cármen Calzado es el segundo dia de la novena de Santa Rita de Casia; á las diez y media será la Misa mayor con manifiesto y sermon, que predicará D. Paulino Alvarez y Dominguez, y por la tarde, á las seis, en los ejercicios, será orador D. Félix Martinez Espinose, cantándose despues completas y la reserva.

Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo, y predicarán en las Recogidas, D. Joaquin Carrion; en el Hospital del Carmen, D. Ignacio Vililla; en San Antonio del Prado, D. Francisco Rovira; en las Carboneras, el Sr. Carrascosa, y en el Oratorio del Espiritu Santo, D. José María Aliaga.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.-Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, y la de la Cabeza, en San Ginés.

Cotizacion d	el 26 c	le May	0.	ZITO B	
And the second s	TILTS. P	ULTS, PRECIOS I		Movimieto	
FONDOS PUBLICOS.	Dia 26	Del 25	Alza.	Baja.	
AND A CHARLES AN	State of the				
3 por 100 interior	16 50		*	*	
Idem pequeños	16 65	00 00	*	"	
Idem fin de mes	16 50	00 00	>>	*	
3 por 100 exterior	00 00	00 00	*	*	
Pequeños	00 00	00 00	*	*	
Deuda del personal.	(0.00		*	» »	
Billetes hipotecarios.	00 00	00 00	20%	*	
Idem del B. de Cas.ª	00 00	00-00	>	»	
Bonos del Tesoro	47 00	00 00	*	«	
Idem pequeños	00 00	00 00	*	*	
Carp. Bonos del T	47 00	00 00	*	» »	
Resg. dela Caja de D.	00 00	00 00	*	»	
Ferro-car. de 2.000.	30 05	00 00	1010330	»	
ldem nuevas	29 40	00 00	**	1	
Idem de 20.000	00 00	00 00		*	
De Alar a Santander	29 00	00-00	1	*	
Acciones del B. de E.	156 00	00 00	1 >>	"	
The state of the s	bras are	Maria de	L. Car	1300	
ÇAMBIOS.	250	-	1869	1000	
Lóndres 90 dias fecha	48 45	00 00		*	
París 8 dias vista		0 00	*	*	
Burdeos á idem	00 00			bh sh	

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO -(Compañía Arderius). —A las nueve de la noche. —Turno 1.º impar. —Robinson. — ¿Come el duque?

VARIEDADES.—A las ocho y media.—
El libro azul.—Alza y baja.—La huelga de
los maridos.—Una boda lmprovisada.
PRICE.—A las nueve.—Grande y variada

funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.ª calle del Fomento, núm. 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDAD

PROPAGANDA RELIGIOSA EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE

POR EL PRESBITERO

DON JOSÉ LAFUENTE

Esta bonita propaganda, ó sea el Catolicismo en accion, tiene por objeto instruir en las verdades religiosas, moralizar, y fomentar la piedad, encortas líneas, y por poco dinero. El 19 de cada mes se publican ocho hojitas distintas, en 16.º doble, impresas en color, buen papel, orladas, y con bellas y variadas fotografías. Se admiten suscriciones, enviando el

grafías. Se admiten suscriciones, enviando el valor de 2 rs. mensuales al director, calle de las Fuentes, 9, 2.º interior. Madrid.
Hojas publicadas en Marzo.—Dios, la Providencia, lablasfemia, al pobre, al protestante, à la extraviada, Alabanza en honor de San José, Consagracion de la familia à San José. Para facilitar su diffusion, tambien se espenden en las librerías de Aguado y Olamendi à 2 cuartos una y 29 reales ciento. tos una y 20 reales ciento.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO. HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de «La Civiltà Cattólica», traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando code una 8 re. an Madrid y 9 cm. provincias

cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, puedenavisarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, ter-

Puntos de suscricion en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Pontejos, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, nú-

LOS CORAZONES POPULARES Magnifica novela publicada en «La Civiltà Ca-ttólica», por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José Ma-ría Carulla, abogado del ilustre Colegio de

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la

deseen adquirir desde provincias, diríjanse al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

IMPRENTA

A. FLOREZ Y COMPANIA

calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

FLORES A MARÍA

CON ACOMPAÑAMIENTO DE ÓRGANO Ó PIANO.

La Siempreviva, á dos voces	8	TS.
La Margarita, á una voz	6	>>
El Tulipan, a dos voces	8	*
La Dalia, á una voz	6	*
Varias Flores, á tres voces	8	*
Despedida, á tres voces.	10	>>
Los seis números anteriores reunidos.	30	>>
El Mirto, á una voz.	4	0
La Pasionaria, á dos voces.	8	*
Despedida, á dos voces	8	*
Almacen de música é instrumentos		

nuel Gimenez, Calle de Bordadores, núm. 12. Madrid.

Los pedidos de provincias se remiten fran-cos de porte y certificados.

MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20, y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espenden sin descuente alguno en esta fábrica donde cada dia es mayor la competencia que hace

Despacho central: En mi fábrica, Jacome-trezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.

OBRAS

Se ha publicado ya el tercer tomo. Los señeres suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle desde luego para resibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los

Enviando directamente el importe, 15 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducio de los cor esponsales, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscriciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Quereda, calle de Cláudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado.

Continúa abierta la suscricion, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

CASA EN VENTA.

Se desea vender una casa en el Escorial, se dará arreglada y está bien situada. El señor administrador de rentas de dicho real sitio informará de su precio.

LAS MUJERES DEL EVANGELIO. CANTOS RELIGIOSOS DE LARMIG. Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

LOS NOVISIMOS

MEDITADOS SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º, con su la-minita. Se vende á cuatro cuartos en Madrid, librería de la viuda é hijo de Aguado. Por docenas a cuatro reales.

Los pedidos al por mayor á D. Ramon Orozco y Juan en el Seminario de Barbastro, quien remitirá francos por 22 sellos de 10 céntimos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100 ejemplares.

EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este escelente librito, elogiado por la pren-sa, y de texto para la instruccion primaria.

Se vende a 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Matheu.

MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al pú-

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6; y Pasaje de Matheu.

ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripcion de las flestas celebradas en la Ciudad Éterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonizacion de varios Santos. Viaje de Madrid à Roma, visitando à Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, es-cenas, retratos, etc., y escrita por D. José Ma-ría Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pio IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio

OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbitero D. José Maria Leon y Dominguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoración de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 8 rs.—La adoración de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 8 rs.—Los Mártires Patronos d diz, 6 rs.—Santa Eulalía de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos saine-

la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—venganza de buena icy, 4 rs.—Bos sametes, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparicion de la Santísima Vírgen en Francia, 50 céntimos. Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Pontejos, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redaccion de El Amigo Católico, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religiosopara 1875, con licencia

de la autoridad eclesiástica. Continuacion de los publicados en los años anteriores por la redaccion de las lecturas po-

Este Calendario es el único por el cual pueden regirse todas las personas religiosas atenerse en un todo respecto a flestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene tambien la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edicion que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edicion francesa; un folletito á melio

real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel Gonzalez Riaño, abogado del ilustra concellidara por porte de la concellidara por porte por la concellidara por porte porte por la concellidara por portar por la concellidara portar por la concellidara portar por legio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias. El abandono de sí mismo en la Providencia

Divina, mirado como el medio más fácil para antificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagradoá la Santísima Vírgen, segun se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradía de la Córte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la

esus, traducida de la tercera edicion publicada en los Estados-Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retra-to al cromo de S. S. Pio IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en pro-

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionaria en letra muy abultada, propio paro cortos de vista ó ancia-nos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestion del dia.-La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edicion, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor enla última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunion es mivida, ó canticos

de amor del alma fervorosa, por Huberto Le-ban, traducido de la 26 edicion francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en pro-

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustin María del Purisímo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más estendidas contra la religion,

ciones más estendidas contra la religion, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro ne provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religion, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español por D. Ruspayantura Riyas dos tamos

me a las necesidades morales del pueblo es-pañol, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias. El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho realesen Madrid y nueve en provincias.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales

Elementos de filosofía especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbitero José Prisco, traducido por D. G. Tejado. - Dos tomos,

40 rs. en rústica. Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa coleccion de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazon y la mente.-Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religion, por el abate Lhomond. Un tomo en 8.0, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofía de Krausse, por Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares. - Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica. Los novios, por Mauzoni, traduccion de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rús-

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo, 8 rea-

les en rústica. Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urruela.-Un tomo, 12 rs. en rústica.

LOS INDIOS CARIBES.

MEMORIAS DE VENEZUELA. por D. Ramon Lopez Borreguero.

Esta preciosa novela de costumbres indianas, que tanto aplauso ha merecido del público y de la prensa, se vende á 6 rs. en Madrid y 7 en provincias. Los pedidos al autor, Ballesta, 8, ó directamente á la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

DELIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMI-LIA. volúmenes en fólio, á dos columnas Dexpléndidamente ilustrados.

Acaba de ponerse á la venta el tomo IV, que contiene la preciosa novela Cara o Cruz. Van publicadas Una desgracia a tiempo y La herencia del tio

Se venden á REALES tomo, en la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

qUIA MEDICA DEL MATRIMONIO. ACAba de publicarse la quinta edicion de esta limportante obra. Precio, 8 rs.—Librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

PROCESOS CELEBRES DE TODOS LOS países. Se publican por volúmenes en fólio dos columnas ilustradas con hermosas la-

minas. Van publicados nueve volúmenes. Se venden á 2 rs. cada uno en la libreria de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

LA FUNEBRIDAD

calle de la Concepcion Jerónima, núm. 7, frente al café.

EFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE.

Especialidad en ataudes de todas clases y formas, urnas fúnebres, embalsamamientos, traslados dentro y fuera de la poblacion.

REVISTA EUROPEA.

Se publica todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, 30 rs. trimestre. En Portugal, 35. En el extranjero, 90 semestre. Números sueltos 4 rs.